

Número: 2019000005318  
Fecha: 19/11/2019

CONCURSO PUBLICO  
CONTRATACION TEMPORAL  
PERSONAL INVESTIGADOR



Universidad  
Zaragoza

CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI2019/300	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	17/10/2019
DEPARTAMENTO	MICROBIOLOGÍA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA		
CENTRO	FACULTAD DE MEDICINA		

### ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 18 de noviembre de 2019 en la Facultad de Medicina, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

### CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

<b>Apartado 1:</b>	<b>CURRICULUM VITAE</b>	<b>Puntos: HASTA 30 PUNTOS</b>
<b>1.1 Formación académica:</b>		hasta 15 puntos
1.1.1 Título de Master en Biología Molecular y Celular		hasta 5 puntos
1.1.2 Nota media del expediente académico entre grado y máster superior a 8,5		hasta 5 puntos
1.1.2 Estancias en centros extranjeros durante el período de formación (>2 meses)		hasta 5 puntos
<b>1.2 Otros méritos relacionados con la actividad investigadora</b>		hasta 15 puntos
1.2.1 Alguna publicación en revista indexada como primer o último autor		hasta 5 puntos
1.2.2 Título de homologación para experimentación animal		hasta 10 puntos
<b>Apartado 2:</b>	<b>ADECUACIÓN AL PUESTO</b>	<b>Puntos: HASTA 70 PUNTOS</b>
<b>Experiencia investigadora demostrada en:</b>		
- Manipulación de vacunas de tuberculosis (>3 años)		hasta 30 puntos
- Experiencia en modelos animales de asma (>3 años)		hasta 30 puntos
- Experiencia en ensayos inmunológicos con células de ratón (>3 años)		hasta 10 puntos

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 80 puntos**

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza a 18\_ de \_noviembre\_ de 2019\_

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: \_Carlos Martín  
Montañes\_



731c7124c328adae02fd97be223c3c87

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/731c7124c328adae02fd97be223c3c87>